



AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DE 2022

En sesión telemática, siendo las trece horas y treinta minutos del día diecisiete de enero de dos mil veintidós, previa citación, se reunió la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento en sesión ordinaria, en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a Ana Isabel Jiménez Salguero y la asistencia de los Sres. Concejales que se relacionan a continuación, asistidos por la Secretaria General que suscribe, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día remitido con la convocatoria.

Presidenta:

Sra. Alcaldesa , Doña Ana Isabel Jiménez Salguero

Concejales/as asistentes:

D. Antonio Gómez Rodríguez

D^a M.^a Rocío Cuevas Tirado

D. Rafael Ruíz Moreno

Secretaria General

D^a Inés Piñero González-Moya

Interventora General

D^a Natalia Sanabria Marchante

Al existir el quórum que exige el artículo 46.2.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, para su válida constitución, la Presidencia declara abierta la sesión. Este quórum mínimo preceptivo se mantiene durante toda la sesión.

Código Seguro De Verificación	H9zgcQkoSVfRLr8x4sUArQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	17/02/2022 19:52:23
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	17/02/2022 11:14:59
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 16-02-2022.-	Página	1/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/H9zgcQkoSVfRLr8x4sUArQ==		



ORDEN DEL DÍA

1.- ACTAS.-

1.1.- Aprobación borrador acta de JGL ORDINARIA celebrada el día 25-11-2021

1.2.- Aprobación borrador acta de JGL EXTRAORDINARIA y URGENTE celebrada el día 3-12-2021

2.- BOLETINES Y COMUNICACIONES.

3.- ECONOMÍA Y HACIENDA. CUENTAS Y FACTURAS.

4.- EXPEDIENTES DE PERSONAL.

4.1.- APROBACIÓN DE LAS GRATIFICACIONES A INCLUIR EN LA NÓMINA DEL MES DE ENERO.

4.2.- SEGUIMIENTO DEL CONTROL DE ASISTENCIA Y MEDIDAS ORGANIZATIVAS COVID.

4.2.1.- Dar cuenta de los estadillos de control de asistencia (presencial y teletrabajo) de los distintos Servicios Municipales de este Ayuntamiento (período del 12 de noviembre de 2021 a 12 de enero de 2022)

4.2.2.- Dar cuenta de las incidencias Covid en la plantilla de este Ayuntamiento.

5.- EXPEDIENTES SOBRE LICENCIAS URBANÍSTICAS.

6.- DIVERSOS EXPEDIENTES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

7.- ASUNTOS URGENTES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN


1.- ACTAS.-

1.1.- Aprobación borrador acta de JGL ORDINARIA celebrada el día 25-11-2021

Por la Presidencia se somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno Local el borrador de acta de la sesión celebrada por este órgano el día veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno, cuya copia se ha adjuntado a la convocatoria de la presente sesión.

No produciéndose ninguna intervención para solicitar la modificación de su contenido, la Presidencia declara su aprobación por unanimidad de las concejales y concejales presentes (4 votos).

Código Seguro De Verificación	H9zgcQkoSVfRLr8x4sUArQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	17/02/2022 19:52:23
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	17/02/2022 11:14:59
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 16-02-2022.-	Página	2/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/H9zgcQkoSVfRLr8x4sUArQ==		





1.2.- Aprobación borrador acta de JGL EXTRAORDINARIA y URGENTE celebrada el día 3-12-2021

Por la Presidencia se somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno Local el borrador de acta de la sesión celebrada por este órgano el día tres de diciembre de dos mil veintiuno, cuya copia se ha adjuntado a la convocatoria de la presente sesión.

No produciéndose ninguna intervención para solicitar la modificación de su contenido, la Presidencia declara su aprobación por unanimidad de las concejales y concejales presentes (4 votos).

2.- BOLETINES Y COMUNICACIONES.

No se han presentado boletines ni comunicaciones para su consideración.

3.- ECONOMÍA Y HACIENDA. CUENTAS Y FACTURAS.

No se han presentado asuntos con este carácter.

4.- EXPEDIENTES DE PERSONAL.

4.1.- APROBACIÓN DE LAS GRATIFICACIONES A INCLUIR EN LA NÓMINA DEL MES DE ENERO.

«Siendo responsabilidad de los jefes de servicio la efectiva prestación del trabajo, tal y como se establece en la Base de Ejecución 24, del presupuesto en vigor, dichos servicios extraordinarios incluidos en el presente informe, han sido confirmados por los distintos responsables de área, comprobando que los mismos han sido prestados.»

Vistos los informes del Departamento de Recursos Humanos RRHH.I.04.01/2022 y el informe de Intervención Int.005-2022 que obran en el expediente, esta Alcaldía, propone a la Junta de Gobierno la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero. - *Aprobar y disponer el gasto de las siguientes gratificaciones y horas complementarias, correspondiente a la nómina del mes de NOVIEMBRE, del personal laboral y funcionario al servicio de este Ayuntamiento, imputándose los mismos a las aplicaciones presupuestarias que se relacionan:*

PERSONAL LABORAL			
920/13001	CORENTO CASADO MERCEDES	Horas extraordinarias	1.091,16 €
920/13001	MIGUEZ CHAVES, MARIA ISABEL	Horas extraordinarias	240,70 €
920/13001	CARRABEO MARTIN SILVIA	Horas extraordinarias	122,23 €
920/13001	LLANO GUERRA ANTONIA	Horas extraordinarias	278,52 €

Código Seguro De Verificación	H9zgcQkoSVfRLr8x4sUArQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	17/02/2022 19:52:23
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	17/02/2022 11:14:59
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 16-02-2022.-	Página	3/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/H9zgcQkoSVfRLr8x4sUArQ==		



		TOTAL 920/13001	1.732,61€
323/13001	FERNANDEZ GARCIA M. ^a MAR	Horas extraordinarias	122,23 €
323/13001	ROMERO SANGUINO CONCEPCIÓN	Horas extraordinarias	199,80 €
323/13001	GORDILLO DOMINGUEZ CARMEN	Horas extraordinarias	145,31 €
323/13001	SUAREZ ROMERO AIXA MARIA	Horas extraordinarias	139,69 €
		TOTAL 323/13001	607,03€
3400/13001	PEÑUELA ANTUNEZ JUAN CARMELO	Horas extraordinarias	1.472,29 €
		TOTAL 3400/13001	1.472,29 €
171/13001	MONTERO PICHARDO ANTONIO	Horas extraordinarias	976,03
		TOTAL 171/13001	976,03 €
450/13001	ANTUNEZ SUAREZ JOAQUIN	Horas extraordinarias	490,97 €
450/13001	GOMEZ ANGULO JUAN ANTONIO	Horas extraordinarias	1.202,85 €
450/13001	BARRERA MENDEZ SERGIO	Horas extraordinarias	431,78 €
		TOTAL 450/13001	2.125,60 €
163/13001	GOMEZ BIZCOCHO JUAN JOSE	Horas extraordinarias	813,01 €
		TOTAL 163/13001	813,01 €
241/13001	BERNAL VERA, MIGUEL ANGEL	Horas extraordinarias	62,33 €
		TOTAL 241/13001	62,33 €

<u>Aplicación</u> <u>n</u> <u>presupuestaria</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>EXPLICACION DEL GASTO</u>	<u>IMPORTE</u>
PERSONAL LABORAL			
323/131	ESPERANZA LOPEZ JIMENEZ	Horas complementarias	173,68 €
		TOTAL	173,68 €

La relación de los servicios extraordinarios realizados por el personal funcionario, que constan en el departamento, firmados por el concejal responsable del área, son:

Código Seguro De Verificación	H9zgcQkoSVfRLr8x4sUArQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	17/02/2022 19:52:23
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	17/02/2022 11:14:59
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 16-02-2022.-	Página	4/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/H9zgcQkoSVfRLr8x4sUArQ==		





Aplicación presupuestaria	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPLICACION DEL GASTO	IMPORTE
PERSONAL FUNCIONARIO			
920/151	GOMEZ PEÑUELA JOSE	Servicios Extraordinarias	442,33 €
920/151	MENDEZ FRANCO MANUEL	Servicios Extraordinarias	435,52 €
920/151	MARTIN VIZCAÍNO M. ANGELES	Servicios Extraordinarias	313,03 €
		TOTAL 920/151	1.190,88 €

Respecto de las sustituciones por superior categoría, que se incluyen en la nómina del mes de enero 2022, serán las siguientes:

CASADO JIMENEZ FEDERICO: Puesto desempeñado: Jefe de Policía Local; Causa sustitución: Vacante por jubilación Resoluc. Alcaldía: 661/2021, de 16 de julio; Período incluido en nómina: del 01/12/2021 al 30/12/2021

Importe: 773,62 euros
Aplicación presupuestaria: 130/12103

MARTIN VIZCAINO, Mª ANGELES: Puesto desempeñado: Interventora Gral; Causa sustitución: Vacaciones (Natalia Sanabria Marchante) Resoluc. Alcaldía: 1159/2021, de 2 de diciembre y 1273/2021, de 28 de diciembre; Período incluido en nómina: del 29/12/2021 al 10/01/2022

Importe: 673,23 euros
Aplicación presupuestaria: 920/12103

MENDEZ FRANCO MANUEL: Puesto desempeñado: Secretario Gral; Causa sustitución: Vacaciones (Inés Piñero González-Moya) Resoluc. Alcaldía: 1241/2021, de 20 de diciembre Período incluido en nómina: del 22/12/2021 al 02/01/2022 y del 05/01/2022 al 07/01/2022

Importe: 849,05 euros
Aplicación presupuestaria: 920/12103

Segundo.- Dar cuenta a los Servicios Económicos y de Personal a los efectos oportunos.»

Sometida a votación por la Presidencia la anterior propuesta, tras el examen oportuno, resulta aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

Código Seguro De Verificación	H9zgcQkoSVfRLr8x4sUArQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	17/02/2022 19:52:23
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	17/02/2022 11:14:59
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 16-02-2022.-	Página	5/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/H9zgcQkoSVfRLr8x4sUArQ==		



4.2.- SEGUIMIENTO DEL CONTROL DE ASISTENCIA Y MEDIDAS ORGANIZATIVAS COVID.

4.2.1.- Dar cuenta de los estadillos de control de asistencia (presencial y teletrabajo) de los distintos Servicios Municipales de este Ayuntamiento (período del 12 de noviembre de 2021 a 12 de enero de 2022)

Se da cuenta de los estadillos de control de asistencia desde el día 12 de noviembre de 2021 al 12 de enero de 2022.

4.2.2.- Dar cuenta de las incidencias Covid en la plantilla de este Ayuntamiento.

Se da cuenta de las incidencias Covid en la plantilla del Ayuntamiento.

5.- EXPEDIENTES SOBRE LICENCIAS URBANÍSTICAS.

No se han presentado asuntos con este carácter.

6.- DIVERSOS EXPEDIENTES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.


No se han presentado asuntos con este carácter

7.- ASUNTOS URGENTES.

No se han presentado asuntos con este carácter.

No existiendo mas asuntos a tratar, por la Presidencia, siendo las catorce horas del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria General doy fe,

VºBº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Código Seguro De Verificación	H9zgcQkoSVfRLr8x4sUArQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	17/02/2022 19:52:23	
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	17/02/2022 11:14:59	
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 16-02-2022.-	Página	6/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/H9zgcQkoSVfRLr8x4sUArQ==			